

PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA APOYO A LAS CIUDADES MEXICANAS DEL PATRIMONIO MUNDIAL (ACMPM)

Objetivo del Programa

En las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Cultura quedó establecido que el objetivo del ACMPM es: la conservación y preservación de las características que le permitieron obtener la declaratoria de ciudad patrimonio mundial a cada una de las Ciudades Mexicanas a través de la implementación de acciones claras, con prácticas de preservación, mantenimiento, rehabilitación, restauración y conservación de su valor histórico, características arquitectónicas y urbanísticas, a efecto de mejorar la calidad de vida de sus habitantes ejecutando proyectos enfocados al uso de espacios públicos.

Lo invitamos a ponerse en contacto con nosotros:
teléfono 01(55) 4155 0880
correo electrónico: acmpmcontralorsocial@cultura.gob.mx
correo: Av. Insurgentes Sur No. 1822, 7° piso. Col. Florida, Deleg. Álvaro Obregón
C.P. 01030, Ciudad de México

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.